

APUNTES DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DEL 29/09/2016

PRESIDE: DON RAMON ROJAS MUÑOZ EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE Y POR AUSENCIA DE LA SRA. ALCALDESA

SECRETARIA AD HOC: SRA. ALEJANDRA GATICA RODRÍGUEZ, POR AUSENCIA DE LA TITULAR SRA. ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

HORA DE INICIO: 10:00 HRS.

HORA DE TÉRMINO: 11:17 HRS.

Se dá inicio a la reunión con la asistencia de 10 Consejeros que firmaron la Planilla de asistencia respectiva.

Se recibió excusa de la Consejera Sra. María Norambuena, por problemas familiares.

El Vicepresidente, saluda a los presentes y les agradece su asistencia, explicando las razones de las ausencias de la Sra. Alcaldesa y de la Sra. Secretaria.

Enseguida señala que la Tabla para la presente reunión considera los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Exposición del Sr. Iván Damino H. Administrador Municipal y Alcalde Subrogante, acerca del **Plan Comunal de Seguridad Ciudadana**,
- 2.- Exposición de, la Cabo de Carabineros Srta. María Teresa Poblete, acerca de **"No al Maltrato del Adulto Mayor"**.
- 3.- Observaciones, modificaciones o aprobación de las **Actas** de la reunión ordinaria de fecha 28.07.2016 y extraordinaria del 12.08.2016.
- 4.- **Cuentas del Vicepresidente**
- 5.- **Varios.**

El Vicepresidente, saluda afectuosamente y da la bienvenida a Don Iván Damino, a quien le ofrece la palabra. Don Iván hace una exposición detallada, acerca del Plan Comunal de Seguridad Ciudadana, explicando los objetivos y alcances que éste tendrá. Señala que será liderado por Don Tirso Medel, Encargado de Emergencia de la Comuna, quien tiene una vasta experiencia y los conocimientos profesionales, para acometer esta labor.

En un principio, contará con 4 funcionarios; dos automóviles y dos motos. Su oficina será el módulo que se ha instalado en la plaza de armas y, cuando esté en funcionamiento oficial, su horario será durante las 24 hrs. del día y los 7 días de la semana. Por ahora, los funcionarios, se encuentran recorriendo las principales calles de la ciudad y haciendo un levantamiento de la problemática actual. Se espera actuar en forma muy coordinada con Carabineros y la PDI.

Entre sus funciones principales, se encuentra, principalmente: fortalecer la inspección municipal en el área de la seguridad ciudadana. La idea central es tratar de minimizar y ojalá extinguir la delincuencia en Parral.

Interviene Don Tirso Medel, para complementar lo expuesto por Don Iván Damino, señalando que se piensa reactivar la mesa comunal de Seguridad, a la que se invitará a este Consejo, para que participe con las otras instancias que la componen. Se espera poder crear, en el corto plazo, una gran Oficina de Seguridad Ciudadana.

Los participantes hacen diversas consultas que son respondidas por Don Iván Damino, incluso más allá del tema de la Seguridad.

La Cabo de Carabineros, María Teresa Poblete, consulta si la Municipalidad tiene alguna instancia que realice un puerta a puerta, para detectar casos de personas que vivan solas, en condiciones insalubres y de absoluto abandono, como un caso que a ella le correspondió visitar. Don Iván le explica que no existe tal instancia, porque sería muy difícil de cubrir todas las necesidades existentes, además que por cada caso se requiere de, a lo menos, tres profesionales que lo atiendan. Si, se puede hacer llegar la información a DIDECO, para que ellos la canalicen y vean que se puede hacer. La Sra. Alejandra Gatica, señala que la Cruz Rojas, también tiene una instancia para ayudar a las personas más necesitadas. Don Ramón Rojas, señala que son las Juntas Vecinos quienes deben detectar este tipo de situaciones y hacerlas llegar a este Consejo o a las oficinas municipales que corresponda, por lo que solicita a los presentes tenerlo en cuenta.

Don Iván Damino señala que la ayuda social se ha incrementado en más de un 30%, lo que aún resulta insuficiente. También hace presente que se hizo gestiones con diversos organismos y se consiguió catres clínicos y otros elementos para ir en ayuda de personas que le requerían.

La Sra. Alejandra Gatica señala que acudió al CESFAM de Arráu Méndez, para solicitar se le entregara una lista con las personas postradas para ir en ayuda de ellas, pero que no accedieron a su petición. Don Iván le señala que por Ley, está prohibido a dicha repartición, entregar esta información, por tratarse de un tema confidencial. Se insiste en que la mejor manera de detectar estos casos, es a través de las Juntas de Vecinos.

Don Oscar Cerda consulta, acerca de cuáles serán las atribuciones de la Oficina de Seguridad Ciudadana que se está implementando y su respaldo legal. Don Iván señala entre otras, las siguientes: No detener, pero si retener a personas que estén cometiendo alguna infracción; desarrollar una labor preventiva; fiscalizar la vigencia de las patentes comerciales; controlar e infraccionar a los comerciantes que se ubican en calles o lugares no autorizados y a los vehículos mal estacionados, así como también, evitar actos delictuales en la Comuna. En un principio se hará una labor disuasiva y educativa con la población, para luego comenzar a cursar las infracciones del caso.

El Vicepresidente señala la importancia de una adecuada coordinación entre esta Unidad y Carabineros de Chile, para causar el efecto deseado, en la población.

El Consejero Don José González, consulta si se tiene considerado el sector rural, para este plan de seguridad. Don Iván Damino, le señala que inicialmente, se piensa partir por el sector urbano, pero que también se tiene considerado el sector rural, ya que las necesidades son distintas.

Finalmente el Consejero José González, felicita al Administrador Municipal, por el Plan de Seguridad que se está implementando, deseándole el mayor de los éxitos. El Vicepresidente se suma a estas felicitaciones y ofrece toda la colaboración del Consejo, en lo que sea posible, para el buen éxito del mismo.

Enseguida, el vicepresidente, agradece la presencia de Don Iván Damino, quien se retira de la sala, junto con el personal de Seguridad Ciudadana que le acompañaba.

Enseguida, el Vicepresidente, presenta oficialmente a la Cabo de Carabineros María Teresa Poblete, quien hace entrega a los presentes de un folleto, relacionado con el Maltrato a los Adultos Mayores, haciendo una exposición de la problemática que le corresponde atender. Destaca que este es un tema urgente que merece la atención y preocupación de todos. Detalla los distintos malos tratos a los que se ven expuestos los adultos mayores, ya sea por sus hijos, nietos, parejas; otros familiares u otras personas a cargo de ellos. Indica, además la importancia de hacer las denuncias del caso cuando se conozca alguna situación de este tipo.

Los presentes convienen en que éste es un problema que debería ser abordado por el Gobierno, proporcionando lugares, condiciones y personal adecuado, para hacerse cargo de estas personas que han dado toda su vida a la sociedad y que, por diversas circunstancias, se quedan solos, enfermos y desvalidos. Destaca que se puede hacer denuncias anónimas de situaciones de maltrato al adulto mayor, para que ellos puedan intervenir. Entrega los siguientes teléfonos para el efecto: 73-2673109 y 73-2673101.

También, ofrece la posibilidad de dictar charlas, lo que es acogido por el Consejero José González, para el sector de San Alejo. La Cabo Poblete, se coordinará con él, para el efecto.

Concluye el tema presentado por la Cabo Poblete, a quien el Vicepresidente agradece su presencia y la libera, por si desea retirarse. La Cabo señala que, no tiene inconvenientes en continuar en la reunión.

El Consejero Guillermo Castillo, aprovecha la oportunidad y le plantea algunos problemas de vehículos mal estacionados que existen, como ser: en calle A. Prat, entre Matucana y San Martín, hay un automóvil abandonado. Le entregó los detalles a la funcionaria policial. La Consejera María Martínez, informa que en el sector de Los Olivos, hay un camión color naranja que lleva más de un año estacionado ahí, ocasionando varios choques, porque está obstaculizando el libre tránsito.

El Consejero Oscar Cerda, informa de un cable que instalan y que cruza la calzada en calle Buin con Pablo Neruda, con el consiguiente riesgo de electrocución. Todos estos antecedentes son recogidos por la Cabo Poblete, quien los lleva para conocimiento de sus Superiores.

Enseguida el Vicepresidente, consulta si hay dudas, omisiones o modificaciones a alguna de las Actas que se nos hiciera llegar para esta reunión. No habiendo nada sobre el particular, éstas son aprobadas, sin observaciones.

A continuación, el Vicepresidente da cuenta de algunas actividades que ha realizado durante este periodo, como ser: participación en 8 de las 10 invitaciones que se le hicieron llegar, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias; asistencia a la inauguración de la Farmacia Municipal y del Cecosf de Buenos Aires. Consulta a los demás Consejeros, si todos recibieron las invitaciones respectivas. El único a quien no le llegaron, fue a Don Guillermo Castillo.

Atendido el hecho de que, en esta oportunidad, se nos consideró para todos estos actos, cosa que en años anteriores no ocurría, el Vicepresidente solicita a los Consejeros una mayor participación, ya que él solo se encontró con uno en dos o tres actos, además de la Consejera Alejandra Gatica, con quien compartió casi en todos ellos.

Algunos Consejeros señalan que no pudieron asistir por motivos de trabajo, pero la idea es que, a lo menos en una oportunidad podamos asistir, ojalá todos.

Informa además que acudió a las oficinas de Aguas Nuevo Sur, por la ubicación en que se encuentra instalado el grifo que está a las afueras del nuevo cuartel de Bomberos, en calle Dieciocho, el cual quedó fuera de la línea de edificación y muy cargado hacia la vereda, lo que constituye un riesgo para los peatones. Se le informó que cambiarlo es de un costo muy elevado y que legalmente estaría bien ubicado. Se seguirá haciendo gestiones, para conseguir que sea trasladado unos 50 centímetros más hacia el interior del recinto.

También, informa que, se entrevistó con el Capitán de Carabineros Adrián Bucarey, acerca de los problemas de estacionamiento que se le plantearon en la reunión del 12 de Agosto y juntos recorrieron los lugares más conflictivos. Se está avanzando de a poco en el tema y quedaron de mantenerse en contacto para el efecto.

Hace presente que, al parecer, el acuerdo que se tomó en la reunión extraordinaria del 12 de Agosto, relacionado con el envío de la Ordenanzas del Tránsito vigentes al Capitán Bucarey, por parte del Depto. del Tránsito de la Municipalidad, no se habría cumplido, por lo que conversará el tema con el Administrador.

En Varios, el Vicepresidente ofrece la palabra a los Consejeros:

El Consejero Dagoberto Morales consulta, respecto del asfaltado de la calle Santiago Urrutia, a partir del Colegio San José hacia el poniente, así como también la necesidad de reparación de unas veredas peligrosas que hay en calle Pablo Neruda, entre Ignacio Carrera Pinto e Igualdad lo que dificulta el tránsito de los adultos mayores. El Vicepresidente le solicita que haga llegar una nota sobre el particular, a este Consejo, para tramitarla en las instancias que corresponda.

El Consejero Hernán Godoy, manifiesta su reconocimiento a la Sra. Alcaldesa y a la Administración, Municipal, por la excelente Fiesta de la Chilenidad que se preparó para la comunidad. De igual manera, felicita la actuación de Carabineros en el evento. Manifiesta también su agrado, por lo limpia que se ve la ciudad, sin las palomas de propaganda política que se instalaban antes. Agradece, además, a la Sra. Alcaldesa, por el importante apoyo que se brindara a la Agrupación de Transportista Escolares, para la obtención de su Personería Jurídica.

Finalmente consulta por el proyecto de la construcción de una doble vía en Avda. Dos Sur, salida las Margaritas, que hace muchos años que está sin resolverse. Indica también la necesidad de contar en ese mismo sector con una ciclovia, dado el importante número de personas que transitan a pié o en bicicleta, por el sector, principalmente en el época de los trabajos en huertos frutales.

La Consejera Sra. María Martínez plantea el problema del doble tránsito que existe en el sector de Los Olivos, en el que las Calles Delicias Sur y Norte, tiene tránsito en ambos sentidos, desde la piscina hacia el sector oriente.

El Consejero Claudio Ortega, manifiesta su preocupación, por la falta de señalética en el sector de Arráu Méndez, lo que ha podido comprobar en su trabajo de transportista escolar y puede ser motivo de accidentes.

Se acuerda dejar estos temas en Acta, para ver si pueden ser planteados, por la Administración, a las instancias que corresponda,

Finalmente, el Vicepresidente, solicita dejar en acta, sus agradecimientos a la Sra. Alcaldesa y a la Administración Municipal, por la consideración que se tuvo para con este Consejo, al hacerlo participe en todas las actividades de Fiestas Patrias y otras a las que han sido invitados.

Sin más temas que tratar, el Vicepresidente agradece una vez más la asistencia de los presentes y se levanta le sesión, a las 11:17 Hrs.